

589



243

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN PLANEACIÓN

CONTROL PRESUPUESTAL

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

06/08/24
 RECIBIDO
 CECYTE Tlaxcala
 EMSAD Tlaxcala
 "UNA NUEVA HISTORIA"

Folio presupuestal: DACT-628/24 E000166 Institución: **CECYTE** EMSAD: **X**

Hoja 1 de 1
 TRAMITE: PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL MES DE AGOSTO.

Plantel o Área que Solicita: Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales del CECYTE-EMSAD.
 Nombre y Firma del Responsable: Lic. Lorena Martínez García
 Fecha de Solicitud: 02/08/2024

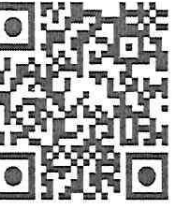
Justificación : Pago del Arrendamiento del inmueble para oficinas de Dirección General de CECYTE del mes de agosto del 2024 ubicado en Boulevard Revolución No. 30 Colonia Atempan Tlaxcala.

Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Partida	Fuente de Financiamiento:		Importe Ejercido
					Federal	Participación Estatal	
1	Pago del Arrendamiento del inmueble para oficinas de Dirección General de CECYTE del mes de agosto del 2024 ubicado en Boulevard Revolución No. 30 Colonia Atempan Tlaxcala.	SERVICIO	1	32 21	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	88,200.00	
TOTAL TLAXCALA							



Responsable del proyecto
 Jaime Mendoza Atriano
 Director de Administración y Finanzas
 Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Autorizó



Jaime Mendoza Atriano
 Director de Administración y Finanzas



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio D.A.F./CECyTE/1646/08/2024

Asunto: Se solicita liberación presupuestal para realizar pago.

Tlaxcala de Xicohténcatl Tlax., a 02 de agosto de 2024.

Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra
Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD
P r e s e n t e

Por este medio y con la finalidad de realizar (pago mensual de arrendamiento de las oficinas de Dirección General de CECyTE Tlaxcala), que se encuentra integrada en el proyecto denominado "7 Gestión Administrativa CECyTE Tlaxcala" bajo el numeral 3.2 (Integrar los expedientes para realizar los pagos correspondientes a proveedores), de la Dirección Administrativa; solicito atentamente la **liberación presupuestal**, y en caso de ser procedente, asignar los conceptos presupuestales para el procedimiento administrativo correspondiente para el pago de los siguientes bienes y/o servicios:

N o .	Unidad de Medida	Descripción con características detalladas	M ar c a	M od el o
1	servicio	Pago del arrendamiento del inmueble ubicado en Boulevard Revolución No. 30, San Buenaventura Atempan, Tlaxcala, Tlax. correspondiente al mes de agosto de 2024, por un monto de \$88,200.00 (Ochenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.).		

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

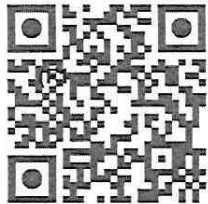
Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y finanzas de CECyTE-EMSaD



LMG/yca

Bldv. Revolución 30 , Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2011)

@cecylaxcala @TlaxcalaEMSaD www.cecylax.edu.mx



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Oficio Núm. D.P./CECyTE/1088/2024

Asunto: Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 05 de agosto del 2024.

C.P. Jaime Mendoza Atriano

Director de Administración y Finanzas

Presente

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F./CECyTE/1646/08/2024. Por este medio informo que el requerimiento de Arrendamiento de inmueble para oficinas de Dirección General de CECyTE, correspondiente al mes de agosto 2024. SI cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal EMSaD con número E0166, con aplicación al presupuesto de Recurso Estatal, con un techo presupuestal de \$88,200.00 (Ochenta y ocho mil doscientos pesos 00/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD

C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.

C.c.p.- Archivo.

LMC/gha

